



Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 3N6W6B2O5M5S3Q310J71



Departamento
Planes Provinciales

Código Expediente
DIP/10020/2019

Código Documento
PLP16I01OX

Fecha del Documento
30-06-22 09:12

Asunto
5/20 OD PROYECTO BASICO DE EJECUCION DE
RENOVACION DE FORJADOS DEL EDIFICIO DEL
AYUNTAMIENTO DE HERRERA DE PISUERGA

Negociado destinatario

JUAN JOSÉ VILLALBA CASAS, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

CERTIFICO:

Que según resulta de los documentos obrantes en esta Secretaría de mí cargo, el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 26 de mayo de 2022, aprobó la modificación de la obra 5/20 OD en el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia municipal para el año 2020 a propuesta del Herrera de Pisuerga, quedando de la siguiente forma

N.º obra	Denominación	Presupuesto	Aportación Diputación	Aportación Ayuntamiento
5/20 OD	PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE RENOVACIÓN DE FORJADOS DEL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO DE HERRERA DE PISUERGA	79.427,39 €	44.479,33 € (56%)	34.948,06 € (44%)

Dicha modificación, introducida en los Planes de 2020, ha permanecido expuesta al público, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia nº 71 correspondiente al día 15 de junio de 2022, en el Servicio de Planes Provinciales, por plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio, sin que durante dicho plazo se hayan presentado alegaciones ni reclamaciones sobre la misma, por lo que se entiende definitivamente aprobada.

Y para que conste, expido la presente certificación con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta.

V.º B.º